



Radicado ANM No: 20182300271993

Bogotá, 05-04-2018 15:29 PM

PARA: JORGE ADALBERTO BARRETO CALDÓN
Coordinador PAR NOBSA

DE: Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros.

ASUNTO: Remisión de radicados.

Cordial Saludo,

Para su información y trámite pertinente se remiten los siguientes radicados y la planilla de devolución:

ITEM	EXPEDIENTE	Rad./Resol/auto	FECHA	FOLIOS	OBSERVACIONES
1	ADC-111	Rad. No. 20182300269711	27/02/2018	3 folios	Radicado y 2 anexos
2	FDQ-163	Rad. No. 20182300269491	23/02/2018	3 folios	Radicado y 2 anexos
3	GBB-102	Rad. No. 20182300269481	23/02/2018	3 folios	Radicado y 2 anexos
4	FDQ-163	Rad. No. 20182300269501	23/02/2018	3 folios	Radicado y 2 anexos
5	N/A	N/A	N/A	1 folio	Planilla de devolución

Atentamente,



EVA ISOLINA MENDOZA DELGADO
Coordinadora GEMTM

Anexos: 13 folios.
Copia: "No aplica".
Elaboró: Alberto Carlos Rubio Rojas-contratista-GEMTM-VCT
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 05-04-2018 15:29 PM.
Número de radicado que responde: "No aplica".

FIRMA RECIBIDO:

*Martha Rojas 12-04-18
11:20am*

FECHA RECIBIDO:



RADICADO	N GUIA	MOTIVO DE DEVOLUCION	FECHA DE DEVOLUCION	DEPENDENCIA
20182300269481	54520007081	No existe la direccion o direccion errada	MODIFICACION A TITULOS	2018-02-27
20182300269491	54520007079	En direccion de entrega no conocen destinatario	MODIFICACION A TITULOS	2018-02-27
20182300269711	54520007483	En direccion de entrega no conocen destinatario	MODIFICACION A TITULOS	2018-03-02
20182300269501	54520007080	No existe la direccion o direccion errada	MODIFICACION A TITULOS	2018-02-27

Recibido: Maira Rojas 12-04-18/ 11:20am.



Nobsa - Boyacá, 27-02-2018 10:25 AM

Señor:
MARCO LINO VARGAS CASTIBLANCO
Carrera 6 N° 7-35
Samaca - Boyacá

Asunto: Respuesta al radiado 20189030329992 del 07/02/2018
Exp. ADC-111

En atención al escrito del asunto, por medio del cual allega aviso previo de sesión de derechos dentro del título minero ADC-111, a favor de la Luis Atara Castiblanco, me permito informar:

Que el escrito será anexado al expediente, con el fin de ser evaluado y expedir el acto administrativo que en derecho corresponda.

Cordialmente,



EVA ISOLINA MENDOZA DELGADO
Coordinadora Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros

Anexos: 0
Copia: No aplica.
Elaboró: Alexander Montaña - Gestor. 
Revisó: "No aplica"

Fecha de elaboración: 27-02-2018 09:39 AM
Número de radicado que responde: 20189030329992
Tipo de respuesta: Informativa
Archivado en: Expediente ADC-111



Radicado ANM No: 20182300269491

Nobsa - Boyacá, 23-02-2018 11:27 AM

Señor:
HECTOR ALIRIO ROJAS PERICO
Carrera 19 N° 17-21
Paipa - Boyacá

Asunto: Respuesta al radiado 20189030332852 del 14/02/2018
Exp. FDQ-163

En atención al escrito del asunto, por medio del cual el señor Héctor Alirio Rojas Perico con cedula de ciudadanía No. 4.208.265, allega aviso previo de cesión de sus derechos dentro del contrato de concesión FDQ-163, a favor de Ricardo Avellaneda Hurtado con cedula de ciudadanía No. 4.191.722, me permito informar:

Que el documento será anexado al expediente con el fin de ser asignada a los profesionales competentes de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, con el fin de que se realice el respectivo estudio y así proceder a emitir el acto administrativo a que haya lugar, el cual será notificado oportunamente.

De esta manera se emite respuesta, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

EVA ISOLINA MENDOZA DELGADO
Coordinadora Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros

Anexos: 0.

Copia: No aplica.

Elaboró: Alexander Montaña - Gestor.

Revisó: "No aplica"

Fecha de elaboración: 21-02-2018 08:58 AM

Número de radicado que responde: 20189030332852

Tipo de respuesta: Informativa



Radicado ANM No: 20182300269481

Nobsa - Boyacá, 23-02-2018 11:27 AM

Señor:
JOSE MANUEL MOJICA TOSCANO
Calle 10 Bis N° 4 A - 56 Of 101
Sogamoso - Boyacá

Asunto: Respuesta al radiado 20189030333832 del 16/02/2018
Exp. GBB-102

En atención al escrito del asunto, por medio del cual allega contrato de cesión de derechos dentro del contrato de concesión GBB-102 para exploración y explotación técnica de un yacimiento de carbón en el municipio de tasco departamento de Boyacá, suscrito el 12 de febrero de 2018 entre los cedentes Jase Manuel Mojica Toscano, Carmen Soraya Mojica, Paul Ricardo Mojica Toscano con el cesionario Mina la Zona S.A.S. representada por José Manuel Mojica Toscano, me permito informar:

Que la documentación será anexada al expediente con el fin de ser asignada a los profesionales competentes de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, con el fin de que se realice el respectivo estudio y así proceder a emitir el acto administrativo a que haya lugar el cual será notificado oportunamente.

De esta manera se emite respuesta, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,

EVA ISOLINA MENDOZA DELGADO
Coordinadora Grupo de Evaluación de Modificaciones a Títulos Mineros

Anexos: 0
Copia: No aplica.
Elaboró: Alexander Montaña - Gestor.



Radicado ANM No: 20182300269501

Nobsa - Boyacá, 23-02-2018 11:28 AM

Señor:
MARCO ANTONIO FERNANDEZ
Carrera 22 N° 24-61 Oficina 203
Paipa - Boyacá

Asunto: Respuesta al radiado 20189030332862 del 14/02/2018
Exp. FDQ-163

En atención al escrito del asunto, por medio del cual el señor Marco Antonio Fernandez Araque con cedula de ciudadanía No. 9.528.211, allega aviso previo de cesión de sus derechos dentro del contrato de concesión FDQ-163, a favor de Néstor José Zanguña Espinosa con cedula de ciudadanía No. 74.322.596, me permito informar:

Que el documento será anexado al expediente con el fin de ser asignada a los profesionales competentes de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación, con el fin de que se realice el respectivo estudio y así proceder a emitir el acto administrativo a que haya lugar, el cual será notificado oportunamente.

De esta manera se emite respuesta, no sin antes recordar que trabajamos para los usuarios y estamos dispuestos a atender cada una de las solicitudes, pues nuestro fin primordial es optimizar nuestro servicio.

Cordialmente,


EVA ISOLINA MENDOZA DELGADO
Coordinadora Grupo de Evaluación de Modificaciones a Titulos Mineros

Anexos: 0.

Copia: No aplica.

Elaboró: Alexander Montaña - Gestor. 

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 21-02-2018 08:51 AM

Número de radicado que responde: 20189030332862

Tipo de respuesta: Informativa